

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

8956 *Resolución de 29 de septiembre de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 29 de septiembre de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1221	dólares USA.
1 euro =	113,88	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,022	coronas checas.
1 euro =	7,4523	coronas danesas.
1 euro =	0,86138	libras esterlinas.
1 euro =	308,65	forints húngaros.
1 euro =	4,3065	zlotys polacos.
1 euro =	4,4530	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,6218	coronas suecas.
1 euro =	1,0876	francos suizos.
1 euro =	9,0403	coronas noruegas.
1 euro =	7,5153	kunas croatas.
1 euro =	70,8848	rublos rusos.
1 euro =	3,3661	liras turcas.
1 euro =	1,4642	dólares australianos.
1 euro =	3,6300	reales brasileños.
1 euro =	1,4683	dólares canadienses.
1 euro =	7,4820	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,7021	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.559,25	rupias indonesias.
1 euro =	4,2156	shekel israelí.
1 euro =	75,0305	rupias indias.
1 euro =	1.235,19	wons surcoreanos.
1 euro =	21,7955	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6270	ringgits malasios.
1 euro =	1,5451	dólares neozelandeses.
1 euro =	54,231	pesos filipinos.
1 euro =	1,5287	dólares de Singapur.
1 euro =	38,881	bahts tailandeses.
1 euro =	15,4740	rands sudafricanos.

Madrid, 29 de septiembre de 2016.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.